

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL H. CONSEJO UNIVERSITARIO DE FECHA
23 DE NOVIEMBRE DE 2011.**-----

----- Elección de Rector para el periodo 2012-2015-----

- - - En el Auditorio sede del H. Consejo Universitario, ubicado en el Centro Universitario de la ciudad de Santiago de Querétaro, Qro., siendo las once horas del veintitrés de noviembre de dos mil once, da principio la Sesión Extraordinaria del H. Consejo Universitario de la Universidad Autónoma de Querétaro, según el siguiente Orden del Día: Lista de asistencia y declaración de quórum. II.- Elección de Rector para el periodo 2012-2015.-----

- - - Se encuentran presentes los siguientes Consejeros Universitarios: M. en A. Raúl Iturralde Olvera, Rector de la Universidad y Presidente del H. Consejo Universitario; M. en I. Ángel Balderas Puga, Secretario General del SUPAUAQ; Lic. Francisco López López, Secretario General del STEUAQ; C. Mario Borbolla Ramos, Presidente de la FEUQ; M. en C. Ma. Eugenia Mejía Velázquez, Directora de la Escuela de Bachilleres; M. en D. Ma. Cruz Santamaría Hernández, Consejera Catedrática por la Escuela de Bachilleres; C. David Flores Lara, Consejero Alumno por la Escuela de Bachilleres; C. Diana Graciela Rojo González, Consejera Alumna por la Escuela de Bachilleres; M. en A. Vicente López Velarde Fonseca, Director de la Facultad de Bellas Artes; Dr. Benito Cañada Rangel, Consejero Catedrático por la Facultad de Bellas Artes; C. María Monserrat Ugalde Pérez, Consejera Alumna por la Facultad de Bellas Artes; C. Zemyaced Alejandra Peña Sierra, Consejera Alumna por la Facultad de Bellas Artes; Biól. Jaime Ángeles Ángeles, Director de la Facultad de Ciencias Naturales; Dra. Margarita Teresa de Jesús García Gasca, Consejera Catedrática por la Facultad de Ciencias Naturales; C. César Yedaíel Lira Moreno, Consejero Alumno por la Facultad de Ciencias Naturales; C. Edda Hurtado Santiago, Consejera Alumna por la Facultad de Ciencias Naturales; Mtro. Carlos Praxedis Ramírez Olvera, Director de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales; M. en Soc. Luis Alberto Fernández García, Consejero Catedrático por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales; C. Antonio Pérez Martínez, Consejero Alumno por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales; C. Humberto Segura Barrios, Consejero Alumno por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales; M. en I. Héctor Fernando Valencia Pérez, Director de la Facultad de Contaduría y Administración; Dr. Miguel Ángel Escamilla Santana, Consejero Catedrático por la Facultad de Contaduría y Administración; C. Diana Jacqueline Soto Elías, Consejera Alumna por la Facultad de Contaduría y Administración; C. Luis Arturo Marín Aboytes, Consejero Alumno por la Facultad de Contaduría y Administración; Dr. en Der. César García Ramírez, Director de la Facultad de Derecho; Lic. Carlos Salvador Núñez Gudiño, Consejero Catedrático por la Facultad de Derecho; C. Luis Antonio Sánchez Sánchez, Consejero Alumno por la Facultad de Derecho; M. en C. Gabriela Palomé Vega, Directora de la Facultad de Enfermería; Lic. Ma. Guadalupe Perea Ortiz, Consejera Catedrática por la Facultad de Enfermería; C. Gisela Zepeda Sánchez, Consejera Alumna por la Facultad de Enfermería; C. José Miguel Silva Llaca, Consejero Alumno por la Facultad de Enfermería; Dra. Blanca Estela Gutiérrez Grageda, Directora de la Facultad de Filosofía; Dr. Bernardo Romero Vázquez, Consejero Catedrático por la Facultad de Filosofía; C. Miguel Ángel Muñoz García, Consejero Alumno por la Facultad de Filosofía; C. Marco Adrián Ocampo Flores, Consejero Alumno por la Facultad de Filosofía; M. en C. C. Ruth Angélica Rico Hernández, Directora de la Facultad de Informática; MISD Juan Salvador Hernández Valerio, Consejero Catedrático por la Facultad de Informática; C. Reyna Moreno Beltrán, Consejera Alumna por la Facultad de Informática; C. Eduardo Gibran Santiago Trujillo, Consejero Alumno por la Facultad de Informática; Dr. Gilberto Herrera Ruiz, Director de la Facultad de Ingeniería; Dr. Irineo Torres Pacheco, Consejero Catedrático por la Facultad de Ingeniería; C. Guadalupe Murillo Flores, Consejera Alumna por la Facultad de Ingeniería; C. Andrea Díaz Hernández, Consejera Alumna por la Facultad de Ingeniería; Mtra. María Eugenia Castillejos Solís, Directora de la Facultad de Lenguas y Letras; Mtra. Silvia Yreri Mendoza Mondragón, Consejera Catedrática por la Facultad de Lenguas y Letras; C. Moisés López Olea, Consejero Alumno por la Facultad de Lenguas y Letras; C. Andrés Yuzuru Conde Olade, Consejero Alumno por la Facultad de Lenguas y Letras; Méd. Esp. Enrique Alfredo López Arvizu, Director de la Facultad de Medicina; Méd. Esp. María del Carmen Aburto Fernández, Consejera Catedrática por la Facultad de Medicina; C. Carlos Andrés Valdés Lara, Consejero Alumno por la Facultad de Medicina; C. Ulises Mendoza González, Consejero Alumno por la Facultad de Medicina; Mtro. Jaime Eleazar Rivas Medina, Director de la Facultad de Psicología; Mtra. Blanca Yasmín Montufar Corona, Consejera Catedrática por la Facultad de Psicología; C. Thania Berenice Rubio Miranda, Consejera Alumna por la Facultad de Psicología; C. Rocío Damara Merlo Espino, Consejera Alumna por la Facultad de Psicología; Q. B. Magali Elizabeth Aguilar Ortiz, Directora de la Facultad de Química; Dra. Ma. Guadalupe Flavia Loarca Piña, Consejera Catedrática por la Facultad de Química, C. Daniel Alejandro Herrejón Lira, Consejero Alumno por la Facultad de Química; C. Mariana Reséndiz Martínez, Consejera Alumna por la Facultad de Química y el Dr. Guillermo Cabrera López, Secretario Académico de la Universidad y del H. Consejo Universitario, QUIEN DA FE.-----

- - - Atendiendo la invitación que se les hizo llegar, también se contó con la presencia de: Mtra. Araceli García Olivares, Secretaria de Contraloría; M. en A. José Antonio Inclán Montes, Secretario de Finanzas; M. en C. Luis Fernando Saavedra Uribe, Secretario Particular de

Rectoría; Mtra. Ma. Guadalupe Rivera, Secretaria Ejecutiva del Comité de Planeación; Lic. Dora Elizabeth González, Encargada de la Secretaría de Extensión Universitaria; M. en D. Francisco Javier Cisnel Cabrera, Abogado de la U.A.Q.; Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval, Director de Investigación y Posgrado; Lic. en Soc. Roberto Ayala Magaña, Coordinador de Prensa e Información de la UAQ; L. I. Verónica González Breña, Coordinadora de Servicios Académicos; ISC Luis Alberto Castillo Ruiz, Coordinador del Campus Amealco; Mtro. Héctor Castro Ferruzca, Coordinador del Campus Cadereyta; Ing. Eduardo Ruiz Corzo, Coordinador del Campus Jalpan; M. en C. Wenceslao Ortiz Vargas, Coordinador del Campus San Juan del Río, Lic. Alejandro Nápoles de la Torre, Director Administrativo del campus Aeropuerto, y la Dra. Janet Ledesma García, Coordinadora de la carrera de Ingeniería en Nanotecnología y la Dra. Jaqueline Zapata Martínez, Coordinadora de la Maestría en Creación Educativa.-----

- - - El Dr. Guillermo Cabrera López: “al pase de lista hubo (56) Consejeros, declara que existe el quórum legal previsto en el Estatuto Orgánico de la Universidad Autónoma de Querétaro artículo 44, inciso I, para las sesiones extraordinarias, por lo cual continuamos.-----

- - - En cumplimiento del punto II del Orden del Día, que establece: “Elección de Rector para el periodo 2012-2015”.-----

- - - EL Sr. Rector M. en a. Raúl Iturralde Olvera: “Como lo marca nuestra Ley Orgánica, ordena una nueva votación para elegir rector para el periodo 2012 - 2015.-----

- - - Acto seguido el Dr. Guillermo Cabrera López expresa: “Vamos a proceder con la orden del día. (los votos se anotarán de manera electrónica en pantalla, así como de también de manera impresa)”.-----

- - - Se procedió a la votación expresándose los Consejeros Universitarios en los siguientes términos:-----

Escuela de Bachilleres:-----

- - - M. en C. Ma. Eugenia Mejía Velázquez: “Con el voto de confianza que me ha conferido el Honorable Consejo Académico de la Escuela de Bachilleres y por el bien de la Universidad Autónoma de Querétaro, el voto es para el Dr. Gilberto Herrera Ruiz”.-----

- - - M. en D. Ma. Cruz Santamaría Hernández: “Avalando la palabra de nuestra Directora el voto es para el Dr. Gilberto Herrera Ruiz”.-----

- - - C. David Flores Lara: “Tomando en cuenta la unidad como primer valor, mi voto es para el Dr. Gilberto Herrera Ruiz”.-----

- - - C. Diana Graciela Rojo González: “Claro que privilegiando la unidad y el respeto, mi voto es para el Dr. Gilberto Herrera Ruiz”.-----

Facultad de Bellas Artes:-----

- - - M. en A. Vicente López Velarde Fonseca: “El voto es para el Dr. Gilberto Herrera Ruiz. -----

- - - Dr. Benito Cañada Rangel: “El voto es para el Dr. Gilberto Herrera Ruiz”.-----

- - - C. María Monserrat Ugalde Pérez: “El voto es para el Dr. Gilberto Herrera Ruiz”.-----

- - - C. Zemyaced Alejandra Peña Sierra: “El voto es para el Dr. Gilberto Herrera Ruiz”.-----

Facultad de Ciencias Naturales:-----

- - - Biól. Jaime Ángeles Ángeles: “El voto es para el Dr. Gilberto Herrera Ruiz”.-----

- - - Dra. Margarita Teresa de Jesús García Gasca: “El voto es para el Dr. Gilberto Herrera Ruiz”.-----

- - - C. César Yedaíel Lira Moreno: “El voto es para el Dr. Gilberto Herrera Ruiz”.-----

- - - C. Edda Hurtado Santiago: “El voto para el Dr. Gilberto Herrera Ruiz”.-----

Facultad de Ciencias Políticas y Sociales:-----

- - - Mtro. Carlos Praxedis Ramírez Olvera: “Quisiera emitir mi voto de forma razonada, para emitir un voto cuando está vinculado a resultado de urnas me parece que hemos avanzado tanto en términos de norma como de responsabilidad institucional y política, pues nadie concibe un consejero que no respete los votos emitidos por los alumnos y por los maestros tanto en la primera votación como en la segunda de acuerdo con la convocatoria. No resulta tan claro con la segunda votación en este Consejo, ninguno de los dos candidatos lograron la mayoría de los votos en la primera ronda, ni logra las dos terceras partes necesarios para ser electo como rector de acuerdo a la legislación universitaria, es en este momento en donde la preeminencia y el interés por la institución se convierte en relevante, por los que en nuestros aprendizajes históricos hemos concedido necesario que al inicio de la contienda, reitero, al inicio de la contienda, todos los candidatos expresen abiertamente su compromiso para que en la segunda consulta en urnas sea definitiva para la elección de rector bastando con el cincuenta más uno como suficiente aceptando el candidato que no logró este porcentaje orientar los votos para quien sí lo logró. Lamentablemente en el proceso de elección que hoy nos compete, ninguno, ningún candidato tuvo a bien manifestar esta intencionalidad ante la comunidad universitaria al parecer por un razonamiento de aceptarlo de acuerdo a sus convenientes intereses, cualesquiera que hayan sido estos, ante esta situación resulta preocupante que se tome como referencia de “acuerdo” entre comillas lo dicho o aceptado ante una instancia externa y no ante la comunidad universitaria. Nos podemos sentir orgullosos en nuestro proceso electoral, creo que de manera insuficiente pues los resultados nos muestran signos preocupantes de fricciones y desconfianzas acentuadas entre alumnos, maestros, maestros alumnos y estudiantes y autoridades, incluso entre amigos. Considerando que aunque no fue asumido en el tiempo

pertinente el compromiso de los cuatro candidatos en primera vuelta y por los dos candidatos en segunda vuelta, el respeto a los resultados definitivos de urna es necesario rescatar por parte de la comunidad universitaria, nos compete, ya que no lo hicieron los candidatos, el espíritu de la propuesta que son básicamente la estabilidad de la Institución, la certidumbre de resultados, así como la valoración con todas sus limitaciones del proceso electoral que tiene rasgos fundamentales de democracia y consulta a los universitarios. Espero que el nuevo rector tenga la disposición y transmita la confianza para ejercitar la convocatoria a la convergencia de esfuerzos por y para la universidad destacando como valores fundamentales por sobre cualquier otro la tolerancia y el respeto, por ello mi voto es para el Dr. Dr. Gilberto Herrera Ruiz”.

- - - M. en Soc. Luis Alberto Fernández García: “Aunque ya todos queremos que se acabe, necesito también un minutito para razonar mi voto. La democracia supone, requiere que el gobierno deje existir a las oposiciones, las deje ser oposición, y aunque es difícil en la práctica trate a todos por igual, también, que la oposición deje que quien gana una elección lo deje gobernar hasta la siguiente elección, ese es el campo de la perspectiva que nos mueve. Hemos emitido nuestro voto dos veces vinculado a los deseos mayoritarios de las comunidades a las que representamos, hoy representamos a la mayor parte de esas comunidades, nuestra postura siempre ha sido la misma desde hace doce años, el lunes de la semana pasada y el miércoles pasado, colaborar para cumplir los requisitos de mayoría que exige la Ley Orgánica de la Universidad y que se forme el nuevo gobierno para mantenernos cerrados a las intromisiones externas, aquí vamos a seguir todos los universitarios, la colaboración se va a dar y mi voto es para el Dr. Gilberto Herrera Ruiz”.

- - - C. Antonio Pérez Martínez: “En la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, el voto de los alumnos es para el Dr. Gilberto Herrera Ruiz”.

- - - C. Humberto Segura Barrios: “Bueno, primero quiero expresar mi agradecimiento a los dos candidatos que tuvieron el valor y tuvieron la libertad de poder decidir lo que fuera mejor para la Universidad, creo que los acuerdos que establecieron y el diálogo que tuvieron fue claramente en pro de todos nosotros, de la Universidad que sale ganando. Quiero expresar también mi gratitud por el comportamiento de ambos candidatos que tanto el proyecto del Dr. Marco Carrillo como el de el Dr. Gilberto Herrera Ruiz podrán complementarse para mejores causas después de esta pequeña intervención le doy mi voto al Dr. Gilberto Herrera Ruiz”.

Facultad de Contaduría y Administración:

- - - M. en I. Héctor Fernando Valencia Pérez: “El voto de la Facultad de Contaduría y Administración es para el Dr. Gilberto Herrera Ruiz”.

- - - Dr. Miguel Ángel Escamilla Santana: “El claustro de maestros de la Facultad de Contaduría y Administración al inicio de esta contienda siempre favoreció al proyecto del M. en I. Fernando Valencia, en una segunda votación al Dr. Marco Carrillo, y, en esta ocasión en aras de la unidad y la institucionalidad universitaria así como la validación del proceso mi voto es para el Dr. Gilberto Herrera Ruiz”.

- - - C. Diana Jacqueline Soto Elías: “El voto de los alumnos al cual represento es para el Dr. Gilberto Herrera Ruiz”.

- - - C. Luis Arturo Marín Aboytes: “El voto es para el Dr. Gilberto Herrera Ruiz”.

Facultad de Derecho:

- - - Dr. en Der. César García Ramírez: “El voto es para el Dr. Gilberto Herrera Ruiz”.

- - - Lic. Carlos Salvador Núñez Gudiño: “El voto es para el Dr. Gilberto Herrera Ruiz”.

- - - C. Luis Antonio Sánchez Sánchez: “El voto es para el Dr. Gilberto Herrera Ruiz”.

- - - C. Noe Dr. Gilberto Herrera Ruiz. “ El voto es para el Dr. Gilberto Herrera Ruiz”.

Facultad de Enfermería:

- - - M. en C. Gabriela Palomé Vega: “El voto es para el Dr. Gilberto Herrera Ruiz”.

- - - Lic. Ma. Guadalupe Perea Ortiz: “El voto es para el Dr. Gilberto Herrera Ruiz”.

- - - C. Gisela Zepeda Sánchez: “El voto es para el Dr. Gilberto Herrera Ruiz”.

- - - C. José Miguel Silva Llaca: “El voto es para el Dr. Gilberto Herrera Ruiz”.

Facultad de Filosofía:

- - - Dra. Blanca Estela Gutiérrez Grageda: “El voto es para el Dr. Gilberto Herrera Ruiz”.

- - - Dr. Bernardo Romero Vázquez: “En atención a la voluntad de los profesores de la Facultad de Filosofía expresada en ambas auscultaciones mi voto es para el Dr. Gilberto Herrera”.

- - - C. Miguel Ángel Muñoz García: “El voto es para el Dr. Gilberto Herrera Ruiz”.

- - - C. Marco Adrián Ocampo Flores: “Los alumnos de la Facultad de Filosofía votaron por el Dr. Gilberto Herrera Ruiz”.

Facultad de Informática:

- - - M. en C. C. Ruth Angélica Rico Hernández: “El voto es para el Dr. Gilberto Herrera Ruiz”.

- - -MISD Juan Salvador Hernández Valerio: “El voto es para el Dr. Gilberto Herrera Ruiz”.

- - - C. Reyna Moreno Beltrán: “El voto es para el Dr. Gilberto Herrera Ruiz”.

- - - C. Eduardo Gibran Santiago Trujillo: “El voto es para el Dr. Gilberto Herrera Ruiz”.

Facultad de Ingeniería:

- - -Dr. Gilberto Herrera Ruiz: "El voto es para el Dr. Gilberto Herrera Ruiz".-----
- - - Dr. Irineo Torres Pacheco: "El voto es para el Dr. Gilberto Herrera Ruiz".-----
- - - C. Guadalupe Murillo Flores: "El voto es para el Dr. Gilberto Herrera Ruiz".-----
- - - C. Andrea Díaz Hernández: "El voto es para el Dr. Gilberto Herrera Ruiz".-----

Facultad de Lenguas y Letras:-----

- - - Mtra. María Eugenia Castillejos Solís: "En suma a la unidad que requiere nuestra Universidad Autónoma de Querétaro, mi voto es para el Dr. Dr. Gilberto Herrera Ruiz".-----
- - - Mtra. Silvia Yreri Mendoza Mondragón: "En concordancia con la Dirección de la Facultad por parte de los maestros mi voto es para el Dr. Gilberto Herrera Ruiz".-----
- - - C. Moisés López Olea: "El voto es para el Dr. Gilberto Herrera Ruiz".-----
- - - C. Andrés Yuzuru Conde Olalde: "Antes de emitir mi voto quisiera felicitar a los dos candidatos tanto al Dr. Marco Antonio Carrillo Pacheco como al Dr. Gilberto Herrera, y así como llegaron a un acuerdo y hubo diálogo le pido al nuevo rector electo que mantenga el diálogo con todos los estudiantes, especialmente con los de la Facultad de Lenguas y Letras. Mi voto es para el Dr. Gilberto Herrera Ruiz".-----

Facultad de Medicina:-----

- - - Méd. Esp. Enrique Alfredo López Arvizu: "El voto es para el Dr. Gilberto Herrera Ruiz".-----
- - - Méd. Esp. María del Carmen Aburto Fernández: "El voto es para el Dr. Gilberto Herrera Ruiz".-----
- - - C. Carlos Andrés Valdés Lara: "El voto es para el Dr. Gilberto Herrera Ruiz".-----
- - - C. Ulises Mendoza González: "El voto es para el Dr. Gilberto Herrera Ruiz".-----

Facultad de Psicología:-----

- - - Mtro. Jaime Eleazar Rivas Medina: "Con nuestro reconocimiento para que la Universidad mantenga la unidad y siga adelante mi voto es para el Dr. Marco Antonio Carrillo Pacheco".-----
- - Mtra. Blanca Yasmín Montúfar Corona: "Con mi respeto y admiración de siempre mi voto es para el Dr. Marco Antonio Carrillo Pacheco".-----
- - - C. Thania Berenice Rubio Miranda: "El voto de los alumnos de la Facultad de Psicología es para el Dr. Marco Antonio Carrillo Pacheco".-----
- - - C. Rocío Damara Merlo Espino: "El voto de los alumnos de la Facultad de Psicología es para el Dr. Marco Antonio Carrillo Pacheco".-----

Facultad de Química:-----

- - - Q. B. Magaly E. Aguilar Ortiz: "El voto es para el Dr. Gilberto Herrera Ruiz".-----
- - - Dra. Ma. Guadalupe Flavia Loarca Piña: "El voto es para el Dr. Dr. Gilberto Herrera Ruiz".-----
- - - C. Daniel Alejandro Herrejón Lira: "El voto es para el Dr. Gilberto Herrera Ruiz".-----
- - C. Mariana Reséndiz Martínez: "El voto es para el Dr. Gilberto Herrera Ruiz".-----

- - - El Dr. Guillermo Cabrera López expresa: "Al concluir la votación nominal, ésta arrojó el siguiente resultado. **52 votos a favor del Dr. Gilberto Herrera Ruiz** y 4 votos a favor del Dr. Marco Antonio Carrillo Pacheco".-----

- - - El Sr. Rector M. en A. Raúl Iturralde Olvera: "Una vez llevada a cabo la votación por este Honorable Consejo Universitario **queda electo Rector de la Universidad Autónoma de Querétaro para el periodo 2012 – 2015 el Dr. Gilberto Herrera Ruiz. Muchas gracias.** -----

- - - Se dio por concluida la sesión, siendo las once horas con diecinueve minutos del veintitrés de noviembre de dos mil once. DOY FE. -----

M. en A. Raúl Iturralde Olvera
Rector

Dr. Guillermo Cabrera López
Secretario Académico